



UN PUEBLO
EN TRANSFORMACION



H. AYUNTAMIENTO DE
FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024

H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto.
Formato del ejercicio y destino de gastos federalizado y reintegros
PERIODO: al 30 de septiembre 2023

Programa o Fondo	Destino de los recursos	Ejercido		Reintegro
		Devengado	Pagado	
FISMDF (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal).	Poblacion Extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social y en las Zap (Zonas de Atencion Prioritaria).	38,766,786.44	32,042,716.54	-
FORTAMUN (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal).	Satisfaccion de sus requerimientos, encausados a los siguientes objetivos: II.- Seguridad Publica. VII.- Pagos de Suministro Energia Electrica	44,768,372.62	44,768,372.62	-